

COMISIÓN PERMANENTE DE  
CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Asunto: CONVOCATORIA

Oficio Número: HCEO/CPCAJCFD/LXV/104/2024.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 29 de agosto de 2024.

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA  
DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO  
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ  
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE,  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

El que suscribe, **SESUL BOLAÑOS LÓPEZ**, Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, de la LXV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción VI y 66 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con los preceptos 27 fracciones II, III y XII, 42 fracción VI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio:

Me permito **convocar** a usted y a su secretario técnico a la **Sesión ordinaria** de esta Comisión Permanente, el día **martes 03 de septiembre** de la presente anualidad, a las **10:00 horas**, misma que se llevará a cabo de manera presencial en la **Sala de juntas del segundo piso**.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento el orden del día en hoja anexa.

Sin otro particular agradezco su atención, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

PERMANENTE DE CULTURAS, ARTES  
Y DEPORTE

DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CULTURAS, ARTES, JUVENTUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.